

## Aviso de derechos



FECHA: 08/12/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	COMPART
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO COMPARTAMOS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	13/04/2022
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	No Aplica

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
CANJE	21/12/2023

### PROPORCIÓN

45237 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '20' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '20' CUPON 0

### LUGAR DE PAGO

INDEVAL S.D.

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. tic C.V.  
Paseo de la Reforma 255, piso 3,  
Colonia Cuauhtémoc. C.P. 0/i500 Ciudad de México, Mexico.

Atención: Enrique Flores

A 8 de Diciembre de 2023.

MANUEL DE LA FUENTE MORALES, Secretario no miembro del Consejo de Administración y apoderado legal de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple. ("Compartamos Banco"). señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en Paseo de la Reforma 342, piso 30, delegación Cuauhtémoc, colonia Juarez, código postal 06600, México, Ciudad de México y número de teléfono (55) 3000-4000; y autorizando para dichos efectos así como para firmar, suscribir y presentar todo tipo de escritos y promociones a los señores, Mauricio Castilla Martínez (al correo electrónico mcastilla@jonesday.com), Carlos Alberto Sámano Cruz (al correo electrónico csainano@jonesday.com), y Luis Ignacio López García. Hago de su conocimiento lo siguiente:

FECHA: 08/12/2023

---

**ANTECEDENTES**

I. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Compartamos Banco celebrada el 13 de abril de 2022, se aprobó aumentar el capital social de Compartamos Banco en su parte ordinaria por un monto de \$45'237,240.00 M.N. (cuarenta y cinco millones doscientos treinta y siete mil doscientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional) mediante la emisión de 45'237,240 (cuarenta y cinco millones doscientos treinta y siete mil doscientos cuarenta) acciones ordinarias nominativas de la serie "O", con valor nominal de \$1 .00 M.N. (un peso 00/100 Moneda Nacional) cada una; el cual fue cubierto mediante la capitalización de la cuenta de utilidades pendientes de repartir, reformando consecuentemente el artículo séptimo de sus estatutos sociales. El acta que se preparó con motivo de la celebración de esta asamblea se protocolizó mediante escritura pública No. 65,048, el 14 de julio de 2022 ante el Lic. Jesús de María Garza Valdés. Notario Público No. 26 de la Ciudad de México, actuando como suplente en el protocolo de Patricio García Bandala Notario Público 195 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de dicha Ciudad. bajo el folio mercantil No. 270503-1. Anexo 1.

11. En virtud de lo anterior. el capital social alcanzó la imita total \$639'740,970.00 M.N. (seiscientos treinta y nueve millones setecientos cuarenta mil novecientos setenta pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 639'740,970.00 M.N. (seiscientos treinta y nueve millones setecientos cuarenta mil novecientos setenta) acciones ordinarias. nominativas de la serie "O" con valor nominal de \$1 .00 M.N. (un peso 00/100 Moneda Nacional) cada una íntegramente suscritas y pagadas, mismo del cual se adjunta la certificación del secretario como Anexo 2.

IV. Mediante oficio No. No. 312-3/251 1428/2022, del 8 de junio de 2022 (el "Oficio Reforma"), la CNBV aprobó la reforma a los estatutos sociales de Compartamos Banco. Se agrega al presente escrito como Anexo 3, copia del Oficio Reforma.

**CONDUCTA QUE SE SOLICITA**

Con motivo de la reforma de estatutos de Compartamos Banco que deriva del aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas, y después de haber obtenido de la autoridad competente la autorización correspondiente, se solicita al Indeval proceda (previo análisis y estudio de esta solicitud) con el canje del título de acciones que actualmente obra en su poder, por aquel a ser suscrito por Compartamos Banco en términos del proyecto que se adjunta al presente escrito como Anexo 4 y actualice sus registros de modo tal que reflejen fehacientemente, la forma en que se integra el capital social de Compartamos Banco, preparando el canje del título para el día 21 de diciembre de 2025.

Por lo antes expuesto, a Indeval, atentamente solicito se sirva:

PRIMERO. Tener por presentada la presente solicitud y por señalado el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos: así como reconocer como autorizados para todos los efectos legales, a las personas que se mencionan en el proemio de la presente solicitud. para los efectos y en los términos señalados ahí mismo.

SEGUNDO. Proceda con el canje de título que se describe en esta solicitud.

TERCERO. - Cuando ello resulte oportuno, adopte las medidas y efectúe las modificaciones en los asientos registrales correspondientes, que resulten necesarias para reflejar el incremento en el capital social de Compartamos Banco y la modificación en su estructura accionaria.

**Aviso de derechos**

FECHA: 08/12/2023



---

**OBSERVACIONES**